MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 172/2.011

Ciudad del Este, 06 de Mayo de 2.011

Señores
INTEGRAL CENTER CAR
Tel.: 061 – 572.915
Avda. Ignacio A. Pane c/Mons. Rodríguez
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Contratación por Concurso de Ofertas Nº 15/11 – "Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias de la institución Municipal (Incluido Repuestos)", a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa INTEGRAL CENTER CAR, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 582 de fecha 06/05/11, suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Graciela M. Viuda de Cabral

Graciela M. Viuda de Cabral
Ruc. 1.163874-5